Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Red Rock Invest, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Red Rock Invest, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

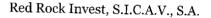
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con JPMorgan Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado determinados procedimientos de auditoría sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacamos los siguientes:

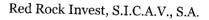
Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no hemos detectado diferencias significativas.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

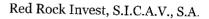
Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema Ma Ramos Pascual (22788)

20 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTU DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09892

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional





Red Rock Invest, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio		
Mobiliario y enseres Activos por impuesto diferido	-	ũ
	쯥	85
Activo corriente Deudores	13 226 896,19 13 800,29	12 390 147,31 4 812,54
Cartera de inversiones financieras	12 842 159,34	11 790 994,93
Cartera interior Valores representativos de deuda	22 045,28	96 185,38
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	22 045,28 - -	96 185,38 - -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	12 820 114,06 - 12 820 114,06 - -	11 694 809,55 11 694 809,55
Intereses de la cartera de inversión		<u> -</u>
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones		2
Tesorería	370 936,56	594 339,84
TOTAL ACTIVO	13 226 896,19	12 390 147,31







Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	13 205 579,44	12 372 913,24
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	<u>13 205</u> 579,44	_12 372 913,24
Capital	8 947 411,00	8 947 411,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	45 696,22	45 695,70
Reservas	3 379 803,21	2 910 555,56
(Acciones propias)	(44,76)	(31,07)
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios		*
Resultado del ejercicio	-	*
(Dividendo a cuenta)	832 713,77	469 282,05
(Bividendo a cuenta)	-	**
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	120	
Otro patrimonio atribuido	-	(A).
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo	•	
Deudas a largo plazo	1	2
Pasivos por impuesto diferido	*	(*)
	ā.	= 7 7
Pasivo corriente	21 316,75	17 234,07
Provisiones a corto plazo	-	(9)
Deudas a corto plazo	≘	
Acreedores Pasivos financieros	21 316,75	17 234,07
Derivados	-	9
Periodificaciones	₹	*
- Should de la company de la c	.	3
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	13 226 896,19	12 390 147,31
CUENTAS DE ORDEN	2017	
	2017	2016
Cuentas de compromiso	-	2
Compromisos por operaciones largas de derivados		Ŷ.
Compromisos por operaciones cortas de derivados	æ	•
Otras cuentas de orden	15 052 589,00	15 052 589,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	10 002 000,00	13 032 369,00
Valores aportados como garantía por la IIC	120	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	363	355 9 <u>2</u> 5
Capital nominal no suscrito ni en circulación	15 052 589,00	15 052 589,00
Pérdidas fiscales a compensar	·	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	15 052 589,00	15 052 589,00

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	120	_
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	5 645,22	(A)
Gastos de personal	-	:€
Otros gastos de explotación	(80 950,37)	(71 539,92)
Comisión de gestión Comisión de depositario	(57 225,29)	(49 229,08)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(8 296,14)	(7 423,32)
Otros	(15 428,94)	(14 887,52)
Amortización del inmovilizado material	_	
Excesos de provisiones	20 (2)	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(75 305,15)	(71 539,92)
Ingresos financieros	38 517,91	19 930,67
Gastos financieros	(3 745,93)	(1 882,46)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	554 127,04	731 221,93
Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior	(5 985,90)	(3 216,36)
Por operaciones con derivados	560 112,94	734 438,29
Otros	-	=
Diferencias de cambio	(10 858,85)	14 349,40
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	338 390,00	(218 057,35)
Deterioros		(2:0 007,00)
Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior	702,45	(24 063,33)
Resultados por operaciones con derivados	337 687,55	(193 332,10) (661,92)
Otros	-	(001,92)
Resultado financiero	916 430,17	545 562,19
Resultado antes de impuestos	841 125,02	474 022,27
Impuesto sobre beneficios	(8 411,25)	(4 740,22)
RESULTADO DEL EJERCICIO	832 713,77	469 282,05

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

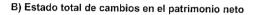
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

832 713,77

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

832 713,77



	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	8 947 411,00	45 695,70	2 910 555,56	(31,07)	-		469 282,05	-		12 372 913,24
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	** **	3	ě	- -	5	-	(e)	-	인공(전략)	(a)
Saldo ajustado	8 947 411,00	45 695,70	2 910 555,56	(31,07)			469 282,05			12 372 913,24
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	(#) (#) (#)	- 0,52 -	469 282,05 (34,40)	(13,69)	¥ - -		832 713,77 (469 282,05)	-	**	832 713,77
Saldos al 31 de diciembre de 2017	8 947 411,00	45 696,22	3 379 803,21	(44,76)			832 713,77			13 205 579,44

LASE 8.ª





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

469 282,05

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

469 282,05

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	8 947 397,00	45 691,23	1 943 607,51	(8,18)		-	966 953,57	-	-	11 903 641,13
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	-	2	-		9	-	\E	3 2	(-	- -
Saldo ajustado	8 947 397,00	45 691,23	1 943 607,51	(8,18)			966 953,57			11 903 641,13
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	14,00	4,47	966 935,57 (5,52)	(22,89) -	- - -		469 282,05 (966 953,57)	<u></u>	- - -	469 282,05
Saldos al 31 de diciembre de 2016	8 947 411,00	45 695,70	2 910 555,56	(31,07)			469 282,05			12 373 913,24













Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Red Rock Invest, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 12 de junio de 2012. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 31, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de julio de 2012 con el número 3.760, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a JPMorgan Gestión S.G.I.I.C. S.A. (Sociedad Unipersonal) sociedad participada al 100% por JPMorgan International Holdings LLC, sociedad a su vez participada al 100% por JPMorgan Chase & Co., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinantes funciones de vigilancia, supervisión custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.





Red Rock Invest, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.





Red Rock Invest, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Desde el 5 de octubre de 2015 inclusive, la comisión se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros:

Tramos					Comisión aplicada
Hasta	9 999 999	euros			0.53%
Desde	10 000 000	hasta	19 999 999	euros	0,45%
Desde	20 000 000	hasta	29 999 999	euros	0,41%
Desde	30 000 000	hasta	49 999 999	euros	0,38%
Desde	50 000 000	hasta	99 999 999	euros	0,34%
Desde	100 000 000	hasta	249 000 000	euros	0,30%
A partir de	250 000 000	euros			0,26%

Además, la Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de administración calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de administración ha sido del 0,025%.

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad Gestora alcanzó un acuerdo con una serie de entidades gestoras relativo a la retrocesión de las comisiones de gestión de los Fondos de Inversión en los que invierte la Sociedad, informando de ello a su Consejo de Administración. El Consejo de Administración de la Sociedad fue informado en la reunión del día 29 de junio de 2012, reunión en la que, asimismo, autorizó a la Sociedad Gestora para el cobro de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los importes devengados y cobrados por la Sociedad Gestora por comisiones retrocedidas por este concepto son las siguientes:

Base de reparto	2017	2016
TT International Polar Capital Funds PLC Nomura Assets Management UK Limited Trowe Price Intl Limited JP Morgan Asset Management (Europe) S.á.r.l.	3 328,36 3 328,36	113,35 278,54 52,36 581,39 5 077,91

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,065%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya sociedad dominante directa y última es Susavest, S.L.U., domiciliada en Barcelona, la cual posee el 99,99% de las acciones de la Sociedad. El cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

Base de reparto	2017	2016
Resultado del ejercicio	832 713,77	469 282,05
	832 713,77	469 282,05
Propuesta de distribución		
Reserva legal	83 271,38	46 928,21
Reserva voluntaria	749 442,39	422 353,84
	832 713,77	469 282,05







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) <u>Cartera de inversio</u>nes financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su
 valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de
 cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no
 se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.
 Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre,
 Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de
 Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se
 utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras Otros	5 793,73 8 006,56	2 892,94 1 919,60
	13 800,29	4 812,54

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge principalmente las retenciones sobre dividendos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Operaciones pendientes de liquidar Administraciones Públicas acreedoras Otros	8 411,25 12 905,50	12 493,85 4 740,22
	21 316,75	17 234,07

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores – Otros" al 31 de diciembre de 2017 recoge, principalmente, el importe del as comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior Instituciones de Inversión Colectiva	22 045,28 22 045,28	96 185,38 96 185,38
Cartera exterior Instituciones de Inversión Colectiva	12 820 114,06 12 820 114,06	11 694 809,55 11 694 809,55
	12 842 159,34	11 790 994,93







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	363 248,72	214 258,80
Cuentas en divisa	7 687,84	380 081,04
	370 936,56	594 339,84

Durante el ejercicio 2017 y 2016 las cuentas corrientes en euros estaban remuneradas a un tipo de interés anual de menos 0,30 puntos porcentuales para los saldos positivos y a un tipo de interés fijo anual del Eonia más un punto porcentual para saldos negativos ambos revisables y liquidables mensualmente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, denominadas en otras monedas, estaban remuneradas a un tipo de interés anual referenciado al tipo de referencia de la divisa menos 1,50 puntos porcentual para los saldos positivos y a un tipo de interés anual referenciado al tipo de referencia de la divisa más 1,50 puntos porcentuales para los saldos negativos, ambos revisables y liquidables mensualmente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 6 547 411,00		0.₹ (¥:	2 400 000,00 6 547 411,00
	8 947 411,00	N ²	-	8 947 411,00
	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 6 547 397,00		14,00	2 400 000,00 6 547 411,00

El capital social inicial está representado por 2.400.000 acciones de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Desde el 20 de julio de 2012 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000 euros representado por 24.000.000 acciones de 1 euro nominal cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal Reserva voluntaria	297 019,54 2 613 536,02	46 928,21 422 353,84	(34,40)	343 947,75 3 035 855,46
	2 910 555,56	469 282,05	(34,40)	3 379 803,21
		Distribución resultados de		
	2015	2015	Otros	2016
Reserva legal Reserva voluntaria	200 324,18 1 743 283,33	96 695,36 870 258,21	(5,52)	297 019,54 2 613 536,02
	1 943 607,51	966 953,57	(5,52)	2 910 555,56

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(31,07)	(8,18)
Entradas Salidas	(19,11) 5,42	(32,31) 9,42
Saldo al 31 de diciembre	(44,76)	(31,07)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 33 y 24 acciones propias en cartera respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	13 205 579,44	12 372 913,24
Número de acciones en circulación	8 947 378	8 947 387
Valor teórico por acción	1,48	1,38
Número de accionistas	101	110







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

e) <u>Accionistas</u>

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, 1 accionista poseía acciones que representaban el 99,99% de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Susanvest, S.L.U. Número de acciones % participación 99,99%

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	15 052 589,00	15 052 589,00
	15 052 589,00	15 052 589,00

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por parte de las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2017 Días	2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores Ratio de operaciones pagadas Ratio de operaciones pendientes de pago	10,43 10,43	12,95 12,95 =
	Euros	Euros
Total pagos realizados Total pagos pendientes	81 399,86 -	76 168,32







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a tres miles de euros en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de dos hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones de inversión libre JPMORGAN GLOBAL ALTERNATIVE TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre	EUR	27 508,96 27 508,96	- (#0	22 045,28 22 045,28	(5 463,68) (5 463,68)
TOTAL Cartera Interior		27 508,96	-	22 045,28	(5 463,68)







Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Inda	Valor	(Minusvalía)
	Divisa	IIIICiai	Intereses	razonable '	/ Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PICTET-GLOBL EMRG DBT-HJ	EUR	69 283,84	/ -	70 326,54	1 042,70
BOUSSARD Y GAV ABS RET-Z	EUR	210 173,10	<u>-</u>	205 376,73	
ISHARES SYP 500 IT SECTO	USD	137 508,61	- i	149 158,54	(4 796,37) 11 649.93
ISHARES SYP 500 HEALTH C	USD	134 667,51	_	135 995,55	1 328,04
ISHARES SYP 500 FINANCIA	USD	137 329,72	- CEO	148 114,46	10 784,74
GLG JAPAN COREALPHA EQUI	JPY	263 483,95	_	291 975,18	28 491,23
ISHARES MSCI EMERGING MA	USD	136 277,99		141 784,49	5 506.50
VANGUARD PC EX-JPN IN-EU	EUR	423 495,33	121	434 116,73	10 621,40
ISHARES EDGE MSCI ERP VA	EUR	285 293,57	3=0	286 449,13	
HENDERSON GART - CON EU	EUR	309 017,87	_	302 057,31	1 155,56
JPM EUROPE STRATEGIC DIV	EUR	193 543,61	_	225 376.82	(6 960,56)
JPMORGAN INVESTMENT FUND	EUR	502 120,29	:40	508 210,87	31 833,21 6 090,58
ISHARES SYP 500 UCITS ET	USD	2 061 839,05	:=0:	2 562 759,12	
PICTET - ABSOLU RET FX I	EUR	410 919,55	- TO	409 531,25	500 920,07
SIG LYRICAL FUND - I USD	USD	324 929,59	-	333 092,81	(1 388,30)
BBH LUX FDS CORE SELECT-	USD	765 400,17	-	785 018,44	8 163,22
MLIS -AQR GLOB REL VAL U	EUR	201 043,90	-	201 269,41	19 618,27
MLIS-GLOBAL DEBT-CR UC-E	EUR	88 582,69	:0 =	88 174,75	225,51
MLIS-GLOBAL DEBT-GOV U-E	EUR	88 492,69	-	87 972,09	(407,94)
MLIS-GLOBAL DEBT-SEC U-E	EUR	88 360,60	-	88 006,98	(520,60)
DB X-TRACKERS MSCI EUROP	EUR	839 954,37		982 472,14	(353,62)
HENDERSON GARTMORE ABSOL	EUR	400 759,59	-	409 037,07	142 517,77
ISHARES MSCI JAPAN INC	EUR	775 363,70	5	858 064,14	8 277,48
VANGUARD SYP 500 UCITS E	USD	1 871 689,88		1 982 299,05	82 700,44
ISHARES EDGE MSCI USA VA	USD	269 486,34	_	276 421,31	110 609,17
ISHARES MSCI EUROPE	EUR	308 020,79	-	315 327,81	6 934,97
JPMORGAN INVEST FUNDS GL	EUR	110 075,87	프 설	114 563,19	7 307,02
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		11 407 114,17	_	12 392 951,91	4 487,32
Acciones y participaciones			•	12 332 331,91	985 837,74
DB PLAT IV SYS ALPH-I5CE	EUR	401 584,78	_	427 162,15	0E E77 07
TOTALES Acciones y participaciones		401 584,78	-	427 162,15	25 577,37 25 577,37
•		701 007,70	-	421 102,15	25 577,37
TOTAL Cartera Exterior		11 808 698,95	-	12 820 114,06	1 011 415,11





Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones de inversión libre JPMORGAN GLOBAL ALTERNAT TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre	EUR	91 465,01 91 465,01	-	96 185,38 96 185,38	4 720,37 4 720,37
TOTAL Cartera Interior		91 465,01	-	96 185,38	4 720,37







Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PICTET-GLOBL EMRG DBT-HJ	EUR	69 283,84	_	66 390,06	(2 893,78)
ISHARES MSCI JAPAN MONTH	EUR	518 579,75	_	538 902,67	20 322,92
GLG JAPAN COREALPHA EQUI	EUR	265 588,02	_	344 132,99	78 544,97
MAJEDIE- TORTOISE FUND Z	EUR	129 994,64		124 980,69	(5 013,95)
MS PSAM GLOB EVN UCITS-E	EUR	117 359,44	_	120 901,05	3 541,61
EDGEWOOD L SL-US SL GR-A	USD	625 341,78	-	727 863,76	102 521,98
STANDARD LIFE INVESTMENT	EUR	658 196,51	2	693 117,35	34 920,84
JPM EUROPE STRATEGIC DIV	EUR	727 480,40	#	779 511,63	52 031,23
MELCHIOR EURO EN AB R -	EUR	235 329,77	_	218 603,25	(16 726,52)
ISHARES SYP 500 UCITS ET	USD	2 024 633,29	_	2 428 369,38	403 736,09
NORDEA 1 SICAV STABLE	EUR	116 908,92	*	113 229,29	(3 679,63)
BLK ICS EUR USBF PREMIER	EUR	341 176,12	÷	341 008,93	(167,19)
JPM FDS SYSTEMATIC ALPHA	EUR	117 359,62	-	120 406,04	3 046,42
ROBECO US LARGE CAP EQUI	USD	520 904,93	-	806 106,15	285 201,22
DB X-TRACKERS MSCI EUROP	EUR	721 304,40	-	850 354,64	129 050,24
BGF-CONTINENT EUR FL-12	EUR	716 267,58	_	752 934,92	36 667,34
JPM AGGREGATE BOND IH EU	EUR	255 196,10	74	249 306,37	(5 889,73)
HENDERSON GARTMORE ABSOL	EUR	336 758,48	2.46	338 911,19	2 152,71
ISHARES MSCI JAPAN INC	EUR	184 550,42	_	201 231,69	16 681.27
VANGUARD SYP 500 UCITS E	USD	1 051 910,47	_	1 069 254,02	17 343,55
JPMORGAN INVESTMENT FUND	USD	374 952,61	((4)	578 286,80	203 334,19
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		10 109 077,09	-	11 463 802,87	1 354 725,78
Acciones y participaciones					•
DB PLAT IV SYS ALPH-I5CE	EUR	114 734,27	-	116 141,28	1 407,01
GAM STAR - GLOBAL RATES	EUR	117 359,67	-	114 865,40	(2 494,27)
TOTALES Acciones y participaciones		232 093,94	-	231 006,68	(1 087,26)
TOTAL Cartera Exterior		10 341 171,03		11 694 809,55	1 353 638,52









Red Rock Invest, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2017 se ha caracterizado por el buen comportamiento de todos los mercados. A nivel global se ha visto un crecimiento económico muy robusto con datos económicos muy positivos y beneficios empresariales amplios. En EE.UU., se alcanzaban niveles de empleo que no veíamos desde el año 2000 y terminábamos con la aprobación de la reforma fiscal de Trump que permitía mantener la inercia positiva de los mercados hasta el final del ejercicio. En Japón, también se han visto más empleos disponibles por solicitante que en cualquier otro momento desde 1974. Y en el Reino Unido, la tasa de desempleo ha sido la más baja desde 1975. Además, la confianza de los consumidores de la eurozona terminaba en su punto más alto desde 2001.

En EE.UU. la volatilidad ha sido muy baja, siendo la mayor caída de las acciones en 2017 de menos del 3%. Las rentabilidades de los mercados han sido impulsadas por el optimismo de los inversores, que están experimentando un crecimiento considerable de los beneficios de las empresas con pocos signos de recesión a corto plazo. Asimismo, la confianza del consumidor sigue manteniéndose y las intenciones de inversión comercial están aumentando. En cuanto a la reforma fiscal, a pesar del escepticismo inicial en torno ella, Trump terminaba el ejercicio cumpliendo su promesa de reducir hasta el 21% los impuestos corporativos estimulando aún más la economía.

Por su parte, el dólar se fue debilitando favoreciendo el crecimiento de los mercados emergentes que, gracias también al repunte de las acciones de tecnología, fue la región que mejores resultados obtuvo este año.

El mercado japonés tuvo un final de año fortísimo, ya que la aceleración del crecimiento global ayudó a elevar las exportaciones notablemente, demostrando que no solo dependen de un yen más débil, ya que este permaneció plano frente al dólar durante el año. El primer ministro Shinzo Abe convocó elecciones en octubre y ganó cómodamente dando así la estabilidad política y económica que el mercado estaba esperando.

Europa, pese a haber crecido considerablemente, ha tenido un rendimiento inferior al del resto de mercados. Las acciones europeas tuvieron un gran comienzo de año, ya que las encuestas empresariales se recuperaron y el riesgo político se desvaneció con la elección de Emmanuel Macron. Sin embargo, las empresas no experimentaron el mismo impulso de los recortes de impuestos de los Estados Unidos. Además, la política ha sido protagonista durante el último tramo del año, dando motivos a los inversores europeos para desacelerar sus inversiones. Por un lado el referéndum sobre la independencia de Cataluña del 1 de octubre tuvo un impacto negativo en la economía española. Y por otro, las elecciones italianas del próximo año comenzaban a preocupar al mercado.





Red Rock Invest, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

En cuanto a los bancos centrales y al comportamiento de los mercados de renta fija, seguimos viendo tendencia a reducir gradualmente los estímulos de la política monetaria vigente. Así, la Reserva Federal de los Estados Unidos (la Fed) anunciaba que comenzaría el proceso de "ajuste cuantitativo" y continuaba advirtiendo sobre posibles subidas de tipos. Mientras tanto, el Banco Central Europeo también anunciaba en octubre que reducirían las compras mensuales de "expansión cuantitativa" disminuyéndolas a 30.000 millones de euros. Este menor ritmo de compras comenzaría en enero y se espera que continúe hasta septiembre de 2018.

Respecto a Inglaterra, vimos como el Banco Central subía tipos de interés en noviembre por primera vez desde 2007, y señaló que era probable que cualquier nueva subida de tipos dependiera principalmente del resultado de las negociaciones del Brexit.

Con todo ello, los mercados de crédito concluían el ejercicio con resultados relativamente buenos. La decepción de la inflación permitió que los bonos de gobierno a nivel mundial produjeran mejores rendimientos de lo que muchos inversores temían. Sin embargo, un repunte de las expectativas de inflación en la segunda mitad del año, combinado con los recortes de impuestos de Estados Unidos y el ajuste del banco central, permitieron que la rentabilidad de los bonos de gobierno siguiera siendo insignificante o incluso negativa en el caso de Alemania para el año.

Los mercados tendrán que lidiar con la eliminación gradual de algunos de los estímulos monetarios que los han respaldado, pero en EE.UU. y Europa este estímulo se está eliminando debido a un crecimiento sólido y ha sido detectado. En el medio plazo, a medida que madura este crecimiento económico y se tensa la política monetaria, el riesgo de recesión aumenta naturalmente, pero por el momento ninguno de los signos que históricamente han advertido que una recesión mundial parece estar a la vuelta de la esquina. Por lo tanto, seguimos siendo positivos en las perspectivas de los mercados de renta variable mundiales, aunque con una visión más neutral sobre las acciones del Reino Unido dada la perspectiva más incierta. Esperamos un aumento gradual en la inflación subyacente de los EE.UU. y la eliminación gradual del estímulo monetario para hacer que los bonos de gobierno tengan un rendimiento inferior al de las acciones.

No es raro que los rendimientos de acciones sean muy fuertes en la etapa posterior de una "expansión cuantitativa". Si bien ninguna expansión durará para siempre, creemos que aún queda por recorrer y que los inversores deben disfrutar de los buenos tiempos mientras duren. Sin embargo, se debe observar con especial cuidado cualquier signo de deterioro del crecimiento mundial.







Informe de gestión del ejercicio 2017

A la luz de los anteriores datos macroeconómicos registrados durante el año y de los acontecimientos geopolíticos, los principales índices financieros mundiales se han comportado de la siguiente forma:

MSCI Mundial (EUR) 5,50%	5,50%
MSCI Europa (EUR) 7,28%	7,28%
• Euro Stoxx 50 6,49%	6,49%
• FTSE 100 7,63%	7,63%
• IBEX 7,40%	7,40%
• S&P 500 19.42%	19,42%
• NASDAQ 28,24%	28,24%
• NIKKEI 225 19,10%	19,10%
MSCI Asia Ex Japan 32,7%	32,70%
• MSCI EM 34,35%	34,35%
Renta Fija Mundial (JHPCGBIG) 0,40%	0,40%
Renta Fija EE.UU. (JHPCUS) 0,60%	0,60%
Renta Fija Alemania (JHPCGE) -1,41%	-1,41%
Renta Fija Japón (JHPCJP) 0,05%	0,05%
Renta Fija HY Global (CSIYHY) 8,29%	8,29%
Renta Fija Mercados Emergentes (JPEIGLBL) 9,32%	9,32%
• EUR/USD 14,31%	14,31%
• Oro 13,36%	13,36%
• Brent 17,69%	17.69%

Las rentabilidades de los anteriores índices ponen de manifiesto cómo a lo largo del año todos los mercados de renta variable 35 han tenido un comportamiento positivo. La renta fija mundial ha tenido una evolución positiva en general, destacando el comportamiento de la renta fija de mercados emergentes con un +9,32%. Como excepción está en negativo la renta fija de Alemania (-1,41%). En cuanto a las materias primas, en el caso del oro y del petróleo especialmente tuvieron un comportamiento positivo con subidas de +13,36% y +17,69% respectivamente. En cuanto a las divisas, el dólar se ha depreciado respecto al Euro un 14,31%.







Informe de gestión del ejercicio 2017

De cara al año que viene y teniendo en cuenta el entorno actual, continuamos esperando un alza moderada en los activos de riesgo y no prevemos una recesión en el corto plazo. A pesar de ello, somos conscientes de que estamos en uno de los periodos alcistas más largos de la historia por lo que estamos permanentemente revisando cualquier indicio que pudiera desencadenar una ralentización en la economía. 2018 augura perspectivas positivas para la renta variable a nivel mundial. No obstante consideramos que deben vigilarse muy de cerca los mercados dado que en la mayoría de los casos ya han corrido considerablemente. La divergencia en cuanto a las políticas monetarias nos hace estar más cautos con la duración en Estados Unidos. Si bien creemos que podemos estar ante un periodo de subida de inflación, no esperamos que estas sean muy bruscas.

La cartera tiene una política de inversión agresiva y la distribución de activos es aproximadamente de un 6,2% en activos de renta fija y liquidez, un 81,1% en activos de renta variable y un 12,7% en inversiones alternativas. La renta fija está posicionada con activos cuya duración media se encuentra en torno a los 5 años y tiene una exposición a High Yield cercana al 0,9%. La renta variable tiene la siguiente distribución geográfica al final del periodo: EE.UU 52,8%, Europa 15,28%, Japón 8,7%, mercados emergentes 4,4% y 0% global. En cuanto a la exposición a divisa no euro, a fin del periodo es del 61% (48,3% en USD, 8,7% en JPY, 4,4% en divisas globales o de mercados emergentes). La cartera está posicionada principalmente sobre los mercados desarrollados en concordancia con nuestra visión para el corto y medio plazo. La cartera se encuentra posicionada con un riesgo moderado, dado que continúa el optimismo con respecto al entorno económico global. Durante el inicio del año se modificó la composición de la cartera con el objetivo de alinearse al máximo (a nivel subyacentes) con el modelo internacional en el que está basada la estrategia de la cartera. Se realizan ligeras modificaciones a nivel clase de activo. Los cambios más relevantes se producen en renta variable cuya exposición a Europa se reduce a favor de Estados Unidos. Tras este ligero aumento de exposición a renta variable americana, en febrero se decidió mover un pequeño porcentaje a renta variable americana de tipo value debido al fuerte momentum económico que vivimos con un crecimiento de beneficios moderado. Además, en febrero también realizamos cambios entre distintas clases de fondos alternativos (principalmente entre fondos relative value, event-driven y long/short) con el objetivo de optimizar la diversificación de la cartera. En marzo, incrementamos la exposición a Asia ex-Japón contra Europa a través de instrumentos pasivos a pesar del fuerte rally de Japón. Las perspectivas de resultados empresariales creemos que son positivas, sobre todo en sectores como el financiero y el de materias primas, en países como Australia, Nueva Zelanda, Hong Kong o Singapur. En especial, vemos estos dos últimos países atractivos en términos de valoración y de deuda. En abril, empezamos a ver signos de normalización de la política monetaria lo cual es consistente con un aumento de la inflación. Si bien se consideró que dicho aumento de inflación no sería muy brusco, sí que existía convicción en que incrementará el crecimiento.







Informe de gestión del ejercicio 2017

Por ello se modificó la estructura de la renta fija con el objetivo de proteger la cartera. En mayo, tras las elecciones francesas se modificó la estructura de la cesta de fondos de renta variable europea. Dadas las atractivas valoraciones de las compañías y la tendencia positiva en cuanto a revisión de resultados se refiere, se decidió incluir un ETF de compañías europeas de mediana capitalización. En junio, por un lado se reestructuró la composición de la cesta de fondos de renta variable, incluyendo el fondo BBH Core Select, el cual tiene menor beta y reduce el riesgo de la cartera en caso de que los mercados caigan. Y por otro, se redujo la infraponderación en renta fija, trasladando el peso a renta variable. Al comienzo del segundo semestre rotamos la cesta de alternativos líquidos optimizando así el posicionamiento en esta clase de activo. A finales de julio decidíamos rebalancear la cartera, lo que se tradujo en una reducción de activos de tipo "value" en renta variable americana y un incremento en renta variable japonesa, también a través de fondos de gestión activa. Más adelante, realizamos también un ajuste en la parte de crédito, incluyendo fondos como el Vanguard US IG. Por otro lado, procedimos a optimizar el posicionamiento que mantenía la SICAV en renta variable americana vendiendo parte del fondo que replica al S&P500 para comprar tres fondos pasivos sectoriales: de tecnología. financiero y sector salud. De esta manera, una vez más, se ha podido ajustar con mayor precisión la visión actual del gestor en terminos sectoriales, y todo ello a través de fondos con un coste relativamente bajo al tratarse de estrategias pasivas. Los movimientos más destacados del último tramo del año a nivel subyacentes fueron la compra de ISHARES MSCI JAPAN ETF EUR DIS (4,7%) y la venta de VANGUARD S&P 500 ETF (-4,3%).

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.







Informe de gestión del ejercicio 2017

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Red Rock Invest, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 26 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	De 0M0802501 al 0M0802530 De 0M0802531 al 0M0802536
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	De 0M0802537 al 0M0802566 De 0M0802567 al 0M0802572
Tercero ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	De 0M0802573 al 0M0802602 De 0M0802603 al 0M0802608
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	De 0M0802609 al 0M0802638 De 0M0802639 al 0M0802644
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	De 0M0802645 al 0M0802674 De 0M0802675 al 0M0802680

FIRMANTES:

Da. Susana Gallardo Torrededia

S. Collerdo

Presidente

D. José Rodríguez Pousa

Consejero

D. Victor Sáez Sánchez Consejero

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad: RED ROCK INVEST SICAV S.A.

NIF: A-86479342 Ejercicio Social: 2017

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).

DOÑA SUSANA GALLARDO TORREDEDIA

DON VÍCTOR SÁEZ SÁNCHEZ

DON JOSÉ RODRÍGUEZ POUSA